

SECRETARIA: Señor Juez, a su despacho el presente proceso, con escrito de la doctora Jardín Díaz Payares, apoderada de los demandados, solicitando aplazamiento de la audiencia por motivos de salud. para lo que considere pertinente proveer.

Sincelejo, 27 de abril de 2022

LESBIA ELENA PALLARES RODRÍGUEZ

Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Sincelejo, veintisiete de abril de dos mil veintidós
Rad: 70001310300420150025900

Encontrándose el presente proceso con fecha fijada para llevar a cabo la Audiencia de contradicción de dictamen pericial, se recibió escrito de la doctora Jardín Idalis Díaz Payares, apoderada de la parte demandada, solicitando aplazamiento de la audiencia, aduciendo motivos de salud. En razón de lo anterior se fijará nueva fecha para su realización, por lo que se,

RESUELVE:

PRIMERO: Fíjese como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de contradicción del dictamen que viene programada en este asunto, el día 7 de junio de 2022, a las 10:00 a.m.

SEGUNDO: Se advierte a la parte que no habrá nuevo aplazamiento

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGEL MARÍA VEGA HERNÁNDEZ

JUEZ